

NOTA DE PRENSA**N° 126-2022****61 estudiantes ganan becas para el programa de especialización en regulación de las telecomunicaciones del OSIPTEL**

- En el proceso de postulación participaron 1340 estudiantes. De este total, 449 fueron de Lima y los 891 de provincia.
- Las regiones con mayor número de postulantes fueron Lima, Arequipa y Lambayeque.

Un total de 61 estudiantes universitarios de nueve departamentos del Perú lograron acceder a una de las becas integrales del Programa de Extensión Universitaria (PEU) del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) que brinda especialización en el campo de la regulación de las telecomunicaciones y de la gestión pública. Ellos y ellas serán capacitados de manera presencial en la ciudad de Lima durante diez semanas, del 16 de enero al 24 de marzo de 2023.

La Beca OSIPTEL convocó a estudiantes del último año de carrera o recién egresados de las carreras de Derecho, Economía e Ingeniería. En esta edición, los becarios admitidos, según la universidad de procedencia, pertenecen a Lima (31), Arequipa (11), Lambayeque (6), Ayacucho (4), Puno (3), Cusco (2), Piura (2), Ica (1) y Junín (1). Además, el 69 % (42) de los seleccionados son varones y 31 % (19), mujeres.

Cabe resaltar que las becas fueron otorgadas de acuerdo al criterio de representatividad (50 % Lima y 50 % provincias) de las tres carreras a las que está dirigido el programa, es decir 20 fueron para Derecho, 21 Economía y 20 Ingeniería. A los becarios admitidos, el OSIPTEL cubrirá la totalidad de los costos académicos (incluyendo materiales), además de financiar los gastos de alimentación, movilidad local y seguro médico para todos los becarios. En el caso de los becarios de regiones, se cubrirá los gastos de traslado y alojamiento en Lima.

Durante el programa, los becarios admitidos adquirirán los conocimientos técnicos y prácticos relacionados con la organización, regulación y supervisión de los servicios públicos de telecomunicaciones; así como conocimientos acerca de los sistemas administrativos de la gestión pública.

El OSIPTEL recordó que, de ocupar los primeros puestos por cada especialidad del programa, los becarios tendrán la oportunidad de incorporarse al regulador mediante un convenio de prácticas pre profesionales o profesionales, con una de las subvenciones económicas más altas del sector público.

En el proceso de postulación del PEU OSIPTEL participaron 1340 estudiantes. De este total, 449 fueron de Lima y los 891 de otras regiones. De acuerdo al lugar de origen, las regiones con más postulantes, luego de Lima, fueron Arequipa (116), Lambayeque (100), Junín (87), Cusco (83), Ayacucho (79), La Libertad (74), Puno (67) y Piura (49).

Becarios OSIPTEL

En la modalidad de examen de admisión, **Sheyla Claribel Lozano Burga**, de 22 años, de la especialidad de **Ingeniería** de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) de Lima, ocupó el primer puesto en el cómputo general, tras alcanzar un puntaje de 73 en la prueba de conocimientos. En su misma especialidad, en el ámbito regional, **Zidenine**

Blue Calderón Quiroga, de 24 años, de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica, se ubicó también en el primer lugar, con un puntaje de 68.

En la especialidad de **Economía**, los primeros puestos fueron para **Wilder Hernan Mamani Velásquez**, de 24 años, de la Universidad Nacional del Altiplano; y **Diego Gabriel Flores Espinoza**, de 24 años, de la Universidad Nacional Agraria de la Molina; con 72 y 67 puntos, respectivamente. En tanto, **Martín Tadeo Maco Serquén**, de 23 años, de la Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo; y **Alex Paulino Fonseca Camones**, de 24 años, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, obtuvieron los primeros lugares en la especialidad de **Derecho**, con 70 y 65 puntos, respectivamente.

En la modalidad por rendimiento destacado, obtuvieron los primeros puestos **Brenda Gamboa Rua**, de 23 años, de Economía de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, y **Adriana Lucía Chávez Álvarez**, de 22 años, de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Lima, 27 de diciembre de 2022